

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**62****SAN MARTÍN DE LA VEGA**

## CONTRATACIÓN

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local, de 28 de diciembre de 2017, se ha aprobado el expediente para la contratación de las obras de pavimentación y asfaltado de las calles Isaac Peral, San Maros, Camino de Valdemoro, Naciones Unidas y Rosales, así como el proyecto de ejecución técnica y los pliegos de prescripciones técnicas (PPT) y de cláusulas administrativas particulares (PCAP) reguladores de la citada contratación.

Por ello, se procede a la convocatoria de la licitación, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación antes citada, conforme al siguiente contenido:

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
    - 2) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
    - 3) Localidad y código postal: 28330 San Martín de la Vega.
    - 4) Teléfono: 918 946 111. Ext. 104.
    - 5) Telefax: 918 947 107.
    - 6) Correo electrónico: [contratacion@ayto-smv.es](mailto:contratacion@ayto-smv.es)
    - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [www.ayto-smv.es](http://www.ayto-smv.es) (“perfil del contratante”).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: tres días hábiles antes del fin del plazo de presentación de proposiciones.
  - d) Número de expediente: 2017/12.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: obras.
  - b) Descripción: pavimentación y asfaltado de las calles Isaac Peral, San Maros, Camino de Valdemoro, Naciones Unidas y Rosales.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: en el lugar que se indica en la memoria del proyecto de obras (cláusula 31 del PCAP).
  - e) Plazo de ejecución/entrega: mes y medio desde el día siguiente al de la fecha del acta de comprobación del replanteo (cláusula 31 del PCAP).
  - f) Admisión de prórroga: no.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Subasta electrónica: no.
  - d) Criterios de adjudicación, en su caso: los criterios de adjudicación son los determinados en la cláusula 6 del PCAP:
    - Oferta económica: hasta 60 puntos.
    - Memoria técnica: hasta 50 puntos.
4. Presupuesto base de licitación: 135.045,34 euros.
  - IVA (21 por 100).
  - Importe total 163.404,86 euros.
5. Garantías exigidas:
  - Provisional: no se exige.
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el IVA.

6. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): grupo G, subgrupo 4, categoría 1.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: sí, conforme a lo establecido en la cláusula 2.2 del PCAP.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: veintiséis días naturales contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - b) Modalidad de presentación: conforme a las cláusulas 17 y 18 del PCAP.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Departamento de Contratación (lunes a viernes, de nueve a catorce horas).
    - 2) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
    - 3) Localidad y código postal: 28330 San Martín de la Vega.
  - d) Admisión de variantes: no procede.
  - e) Admisión de mejoras: no procede.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
8. Apertura de ofertas:
  - a) Dirección: plaza de la Constitución, número 1.
  - b) Localidad y código postal: 28330 San Martín de la Vega.
  - c) Fecha y hora: el sexto día natural, a contar desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que el día señalado resultare ser sábado, domingo o festivo, que se trasladará al primer día hábil siguiente, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a las trece horas.
9. Gastos de publicidad a abonar por el adjudicatario: máximo de 1.500 euros.
10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): No procede.
11. Otras informaciones: ninguna.

San Martín de la Vega, a 8 de enero de 2018.—El alcalde-presidente, Rafael Martínez Pérez.

(01/961/18)

